ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO PARA ENTIDADES ESTATALES N° BY-100025480

1. Tipo de Aprobación :	Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
2. TOMADOR / GARANTIZADO	CIVILSIG INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S
ASEGURADO / BENEFICIADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
3. Compañía Aseguradora	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

4. Número y Fecha de Suscripción del Contrato:	120-12-6-22-373	DIA	MES	AÑO
		13	5	2022

5. Objeto Contractual:	ELABORACIÓN DE MODELACIÓN HIDRÁULICA POR AVENIDA TORRENCIAL EN EL ESCENARIO DE REPRESAMIENTO DEL RÍO CUSIANA A LA ALTURA DEL SECTOR LA GRANJA KM 87, HASTA EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE PAJARITO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

6. Contratista:	
NIT	901426442-1
Razon Social	CIVILSIG INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S

7. Valor del contrato		$ 22.852.760
Adicional 01		
Adicional 02		
Total		$ 22.852.760
	Veintidos Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta Pesos Con Cero Centavos	

EL JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA CÓDIGO 1045 GRADO 07 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA-, FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 100.41.14-1119 DEL 29 DE JULIO DE 2014, SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

8. Tipo de Amparos	9. Valor Asegurado ($)	10. Vigencia		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 2.285.276,00	16/05/2022	16/05/2022	05/12/2022
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.142.638,00	16/05/2022	16/05/2022	05/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 4.570.552,00	16/05/2022	16/05/2022	05/12/2022

ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N/A

11. Tipo de Amparos	12. Valor Asegurado ($)	13. Vigencia		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Responsabilidad Civil Extracontractual				

14. Observaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015, Resolución 016 de 2010 expedida por el Consejo Superior, y demas, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 16 días del mes de **MAYO** de 2022.

Elaborado por:

LINA FERNANDA GUTIERREZ MONZÓ

Cargo: Profesional Contratado Oficina Asesora Juridica

Revisó

SERGIO ANDRES LIEVANO SOTELO

Cargo: Profesional Contratado Oficina Asesora Juridica

Aprobado por:

Nombre:

ELIANA MUÑOZ PAREDES

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA